

**PLAN REGULATORIO INSTITUCIONAL 2021**

|   |
|---|
| <b>Nombre de la Entidad:</b> AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES - ARCOTEL  |
| <b>Nombre del responsable institucional para elaborar el Plan Regulatorio Institucional:</b> Mgs. Eduardo Sánchez                       |
| <b>Correo electrónico del responsable institucional para elaborar el Plan Regulatorio Institucional:</b> eduardo.sanchez@arcotel.gob.ec |
| <b>Fecha de aprobación/actualización del Plan Regulatorio Institucional:</b> 04 de agosto de 2021                                       |
| <b>Fecha de publicación del Plan Regulatorio Institucional:</b>   |

| INFORMACION DE LA REGULACIÓN |  |   |  |  |  |  |   |                                    |
|------------------------------|--|---|--|--|--|--|---|------------------------------------|
| N°                           | Problema Sectorial o motivación  | Nombre de la regulación   | Clasificación de la regulación                         | Objeto   | Meta/s   | Indicador/es   | Mes programado para aprobación o someter a aprobación | Unidad responsable institucional   |
| 1                            | Sentencia Judicial que dispone realizar reforma al ROTH previo inicio de otro PPC de RTV e impugnaciones en el proceso público competitivo que alargan los procesos de concesión de frecuencias en el servicio de radiodifusión  | Reforma al Reglamento de otorgamiento de títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico      | Regulación explícita o regulación de comando y control | Aclarar el procedimiento para la ejecución del proceso público competitivo para servicios de radiodifusión   | Disminuir procesos de impugnación en los procesos públicos competitivos,   | No. De procesos de impugnación presentados en un concurso público efectuado  | sep-21  | Coordinación Técnica de Regulación |
| 2                            | Reforma del Reglamento a la Ley de las Personas Adultas Mayores emitida mediante Decreto Ejecutivo que requiere adecuar normativa secundaria   | Reformar la resolución ARCOTEL-2021-0073 para incorporar cambios introducidos por la reforma al Reglamento General de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores | Regulación explícita o regulación de comando y control | Aplicación de las exoneraciones y rebajas en los servicios de las telecomunicaciones a favor de las personas adultas mayores   | Incrementar el numero de personas adultas mayores que accedan a este beneficio o exoneración   | Número de personas adultas mayores que han contratado planes a partir del la vigencia del Decreto Ejecutivo        | sep-21  | Coordinación Técnica de Regulación |
| 3                            | Posible limitación en la asignación de frecuencias para la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en beneficio de la ciudadanía, de acuerdo con las necesidades nacionales, los avances tecnológicos, tendencias mundiales y economías de escala. | Actualización Integral del PNF  | Regulación explícita o regulación de comando y control | Asignar el espectro radioeléctrico a los peticionarios u operadores de los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión, de conformidad con los avances de la industria, las necesidades nacionales de implementación tecnológica y el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, con la finalidad de que los operadores puedan incrementar su cobertura y la calidad de sus servicios, en beneficio de la ciudadanía. | Asignar, de conformidad al Plan Nacional de Frecuencias, de manera eficaz y eficiente el espectro radioeléctrico a nivel nacional, alcanzando mayores y mejores prestaciones de los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión, en beneficio de la ciudadanía. | Número de frecuencias asignadas de conformidad a las atribuciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias. | oct-21  | Coordinación Técnica de Regulación |
| 4                            | Generación de carga regulatoria a los prestadores de servicios de telecomunicaciones, para entrega de información  | Reformar en un solo acto normativo, para la simplificación de trámites que le corresponde emitir al Directorio de la ARCOTEL  | Regulación explícita                                   | Simplificar y facilitar el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios de telecomunicaciones, respecto de la obligación que tienen en la presentación de reportes   | Disminuir el número de reportes duplicados o innecesarios  | Número de reportes eliminados y simplificados  | sep-21  | Coordinación Técnica de Regulación |

Mgs. Andrés Rodrigo Jácome Cobo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES